Póliza para el seguro de vehículos automotores y/o remolcados

la segunda SEGUROS

Casa Central: Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957 - S2000CCE Rosario - Sta. Fe. Tel: (341) 420-1000 - Fax: (341) 420-1005/6/7
Of. Bs. As.: Av. E. Madero 942 4° Piso - C1106ACW Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel: (+54-11) 431-06500 (Líneas Rotativas)
www.lasegunda.com.ar C.U.I.T. N° 30-50001770-4 - Ing. Brutos Convenio Multilateral 921-750358-5 IVA Responsable Inscripto

Certificado de cobertura y libre deuda de vehículos automotores y/o remolcados

N° póliza	Vigencia		Información del tomador
67.754.247	desde las 12h del 30/01/2026	hasta las 12h del 30/07/2026	TRANSPORTES LAM S.R.L. AV DR N AVELLANEDA 2680 2000 - ROSARIO - (SFE) Tipo y N° de ID: C.U.I.T 30714203254

El presente Certificado corresponde a la información vigente en la Póliza a la fecha 26/03/2026

Modalidad de Pago: EFECTIVO

CERTIFICAMOS que, sobre la base suscripta por el Tomador, esta Aseguradora ampara a las unidades que a continuación se detallan, para los riesgos y coberturas contratados, rigiendo las Condiciones Generales, Particulares y Adicionales estipuladas en la póliza de referencia.

Listado de vehículos asegurados

Detalle de vehículos

N°	Plan	Patente	Marca / Version / Modelo	Año	Tipo Vehículo	Uso	Localidad Riesgo	Suma Asegurada	Suma Accesorios	GNC	Monto Franquicia	Ajuste Autom.	Premio Individual	Fecha Incorpor.
1	Plan 29	AE911GS	STRALIS HI ROAD 600S44T 3500 EUROT	2021	CAMIONES PESADOS	COMERCIAL LARGA DISTANCIA	ROSARIO	$153.825.000	$0	NO	$0	30%	$2.814.749	

Datos de la cobertura

//// Responsabilidad civil obligatoria: * Límite: $ 20.800.000/$ 910.000/$ 533.000 //// Responsabilidad civil voluntaria: * Límite: $ 500.000.000 //// Límite R.C. aerodromos y aeropuertos: * Tipo: Límite discriminado * Límite transportados: $ 166.666.666 * Límite no transportados: $ 166.666.667 * Límite materiales: $ 166.666.667 //// Limite R.C. Campos Petrolíferos: * Tipo: Límite discriminado * Límite transportados: $ 166.666.666 * Límite no transportados: $ 166.666.667 * Límite materiales: $ 166.666.667 //// Accidente total: * Límite: 153,825,000 //// Robo y hurto total: * Límite: 153,825,000 //// Robo y hurto parcial: * Límite: 153,825,000 //// Robo y hurto de ruedas: * Límite: 153,825,000 * Eventos sin Franquicia: 1 * Cantidad máxima de ruedas: 1 //// Incendio total: * Límite: 153,825,000 //// Incendio parcial: * Límite: 153,825,000 //// Extensión de Responsabilidad Civil a países del Mercosur: * Límite Muerte No Transportados por Persona: USD 50.000 * Límite Muerte y Daños No Transportados por Evento: USD 200.000 * Límite Daños No Transportados por Bien: USD 30.000 * Límite Muerte Transportados por Persona: USD 50.000 * Límite Daños Transportados por Bien: USD 1.000 * Límite Daños Transportados por Evento: USD 10.000 * Límite Muerte Transportados por Evento: USD 240.000 //// Extensión de la cobertura de robo a países del Mercosur //// Extensión de la cobertura de daños por accidente a países del Mercosur //// Extensión de la cobertura de incendio a países del Mercosur //// Asistencia médica, muerte e invalidez: * Plan: Bajo * Límite Porcentaje Bajo: 30% * Límite Muerte Total: 6,240,000 * Límite Muerte por Persona: 1,248,000 * Límite Invalidez Total: 6,240,000 * Límite Invalidez por Persona: 1,248,000 * Límite Asistencia Médica y Farmacéutica Total: 6,240,000 * Límite Asistencia Médica y Farmacéutica por Persona: 1,248,000

Total de Vehiculos: 1

la segunda SEGUROS

Seguro	Tomador
AE911GS - IVECO STRALIS HI ROAD 600S44T 3500 EUROT 2021	TRANSPORTES LAM S.R.L. Av Dr N Avellaneda 2680

Cuota	Póliza	Movim.	Iva s/Rec.Fin. (*)
2/6	67754247	0	$10.313,00

1° Venc.	2° Venc.	Importe
27/02/2026	24/03/2026	$469.120,00

Red Banelco clave: **001005408665**
Red Link clave: **381001005408665**
El cupón pago habilita una cobertura hasta: **24/04/2026**
Para control de autoridad competente (*) Dto.692/98 Asegurado

la segunda SEGUROS

Cuota	Póliza	Movim.	Iva s/Rec.Fin.(*)	Seguro
2/6	67754247	0	$10.313,00	AE911GS - IVECO STRALIS HI ROAD 600S44T 3500 EUROT 2021

1° Venc.	2° Venc.	Importe	Tomador
27/02/2026	24/03/2026	$469.120,00	TRANSPORTES LAM S.R.L. Av Dr N Avellaneda 2680

317-001-67754247-000-02-240326-046912000-05408665-0-01-1

Fecha Emisión: 22/01/2026

Se certifica que la póliza detallada se halla al día en sus pagos a la fecha de este comprobante y hasta el 24/04/2026.

Se extiende el presente en Rosario (Sta. Fe), el día 26 de marzo de 2026 a las 08:47:34, a solicitud del interesado.
La emisión del presente certificado, no implica en manera alguna la renuncia a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura en caso de siniestro, en un todo de acuerdo a las cláusulas y condiciones de la póliza.-

Medios habilitados de cobranza: Pólizas en pesos
Recaudación en ventanilla: Pago Fácil, Rapipago, Ripsa, Cobro Express, Pronvincia NET, Plus Pagos, Pronto Pago.
Digitales: Pago Mis Cuentas, Pagos Link, Mercado Pago.
Débito Automático: Agronación, American Express, Cabal, Crediclub, Coyspu, Diners, Favacard, Galicia Rural, Marco Juarez, Mastercard, Naranja, Patagonia 365, Qida, TDF, VISA, CBU Bancario.
En nuestras agencias: Sistema de recaudación de La Segunda homologado por la SSN.
Medios habilitados de cobranza: Pólizas en moneda extranjera
Medios online (recaudación en ventanilla), Mercado Pago, Débito automático o en nuestras agencias.
Medios habilitados de cobranza: Pólizas de Riesgos Agrícolas
Posnet: Agronación, Galicia Rural, AgroCabal, Visa Agro, Procampo y en nuestras agencias.
La cancelación del presente recibo solo tendrá validez si se encuentra intervenido por cualquiera de los medios habilitados enumerados precedentemente.

Luis Mario Castellini
Apoderado

LA SEGUNDA
COOP. LIMITADA DE SEGUROS GENERALES

Agencia: 7594 GARCIA, ANDREA VANINA	**Dirección:** RUTA 14 S/N - HORNILLOS (CBA) CP: 5885
Teléfono: 3544577143	**Correo electrónico:** avgarcia@lasegunda.com.ar

Póliza para el seguro de vehículos automotores y/o remolcados

la segunda
SEGUROS

Casa Central: Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957 - S2000CCE Rosario - Sta. Fe. Tel: (341) 420-1000 - Fax: (341) 420-1005/6/7
Of. Bs. As.: Av. E. Madero 942 4° Piso - C1106ACW Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel: (+54-11) 431-06500 (Lineas Rotativas)
www.lasegunda.com.ar C.U.I.T. N° 30-50001770-4 - Ing. Brutos Convenio Multilateral 921-750358-5 IVA Responsable Inscripto

Certificado de cobertura y libre deuda de vehículos automotores y/o remolcados

N° póliza	Vigencia		Información del tomador
67.754.247	desde las 12h del 30/01/2026	hasta las 12h del 30/07/2026	TRANSPORTES LAM S.R.L. AV DR N AVELLANEDA 2680 2000 - ROSARIO - (SFE) Tipo y N° de ID: C.U.I.T 30714203254

Clausula adicional de subrogación

CA-CO_17.1
El asegurador se obliga a notificar a la/las persona/s física/s y/o jurídica/s indicada/s en el Frente de la Póliza cualquier omisión de pago en que incurriere el tomador y ello con una anticipación mínima de QUINCE (15) días respecto de la fecha en que dicha omisión pudiera determinar la caducidad o pérdida de vigencia de la misma en forma total o parcial, como así también que no se producirá la caducidad o pérdida de vigencia de la misma en forma total o parcial, si el asegurador no hubiese cumplido la obligación antes descripta hasta tanto transcurra el plazo fijado a partir de la fecha de notificación a la/las persona/s física/s y/o jurídica/s indicada/s en el Frente de la Póliza. La presente póliza no podrá ser modificada ni anulada sin previo aviso a la/las persona/s física/s y/o jurídica/s indicada/s en el frente de la póliza.
CA-CO_13.2
Queda entendido y convenido que las personas físicas y/o jurídicas indicadas en el Frente de Póliza serán consideradas asegurados, por el plazo allí indicado, siempre y cuando el siniestro ocurra con motivo y en ocasión de la prestación de un servicio por parte del asegurado en favor de alguna de esas personas físicas y/o jurídicas.
La responsabilidad total de la aseguradora respecto del asegurado y dichas personas aseguradas no excederá, en total, para un siniestro o una serie de siniestros provenientes de un sólo y mismo evento, del límite de indemnización máximo estipulado en el frente de la póliza.
CA-CO_13.1
Se hace constar que en caso de pagarse una indemnización por siniestros ocurridos, amparados por la cobertura de esta póliza, esta aseguradora renuncia a ejercer sus derechos de subrogación contra las personas físicas y/o jurídicas identificadas en el frente de la presente póliza.

Intereses adicionales al contrato de póliza

Tipo de interés	Nombre y Apellido/ Razón social	Dirección	Localidad

Agencia: 7594 GARCIA, ANDREA VANINA	**Dirección:** RUTA 14 S/N - HORNILLOS (CBA) CP: 5885
Teléfono: 3544577143	**Correo electrónico:** avgarcia@lasegunda.com.ar